



**RESUMEN DE MEDIOS
19 DE ENERO DE 2017**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 19 Enero, 2017

Dimite el decano de Educación tras la sentencia contra su antecesor

► Desde el centro piden que se mantenga la suspensión cautelar del catedrático hasta que la sentencia sea firme

S. L.
 SEVILLA

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, Juan de Pablos, registró ayer su dimisión en el Rectorado con objeto de abrir una «nueva etapa» después del caso del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria de investigación de dicho centro.

Así lo confirmó a E. P. el propio De Pablos, que abundó en su intención de abrir «de inmediato» un nuevo ciclo en el funcionamiento del centro tras todo lo sucedido, pretensión para la cual la fórmula con la que cuenta es dimitir. «No existe otra», precisó, dando así confirmación al anuncio que realizó el pasado lunes en la junta de facultad. Y todo ello, pese a que a su mandato tan sólo le quedan dos meses, según manifestó el aún decano de Educación, ya que su dimisión no se hará efectiva hasta que el rector, que ayer estaba fuera de la ciudad, apruebe el cese.

De Pablos confirmó que su resolución viene impulsada por todo lo sucedido, ante lo cual se mostró «muy apenado y afectado». «Dada esta situación, y la imagen que hemos proyectado a la sociedad desde la universidad», señala que ha considerado oportuno «dar pasos de inmediato», presentando su dimisión —también se lo ha comunicado al propio rector— y reclamando a la institución que ponga en funcionamiento los mecanismos para que se pueda desarrollar el proceso de elección a nuevo decano.

Fuentes de la Hispalense indicaron



Juan de Pablos Pons, decano de Ciencias de la Educación

ABC

que, aun sin tener constancia oficial, de confirmarse este extremo lo que procedería por parte del rector, Miguel Ángel Castro, sería nombrar un decano en funciones, cuyo mandato principal sería la convocatoria inmediata de elecciones.

Juan de Pablos ha querido dejar claro que su dimisión no está vinculada a que considere que desde el Decanato de Educación se ha dado cobertura institucional alguna al profesor ahora condenado. «No quiero que se afirme que he dimitido asumiendo responsabilidades que no me corresponden», recalcó. «Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado», añadió el decano, que sí asume un error «personal», como es el de no atender «emocionalmente» a las profesoras que fueron víctimas de los abusos por parte de Romero.

El protocolo antiacoso

De Pablos señaló que su postura oficial, así como la de su equipo de gobierno, queda plasmada en un manifiesto emitido por la directiva del centro, en el que se condenan «rotundamente» los hechos incluidos en una condena «que debe considerarse ejemplar».

«Este equipo lamenta los hechos y la penosa imagen dada a la sociedad por esta facultad. Se trata de unos comportamientos intolerables y rechazables que han ocurrido en el ámbito de nuestra universidad, institución que debe ser referente en la erradicación de comportamientos, agresiones machistas y de abuso de poder», subraya el equipo de gobierno del centro.

Esta «lamentable» situación ha puesto en evidencia la necesidad de mejorar el protocolo antiacoso de la Universidad de Sevilla, según el manifiesto, en el que se solicita al Rectorado el mantenimiento de la suspensión cautelar del profesor condenado hasta que la sentencia sea firme. El equipo expresa, además, su apoyo y solidaridad a las dos profesoras y la becaria «víctimas de estos delitos» que han sufrido «una situación dolorosa que se ha alargado durante años», y manifiesta su deseo de que este tipo de agresiones nunca más vuelvan a producirse.



Juan de Pablos
Decano Ciencias Educación



▼ **Tras conocerse el caso del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria, el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación registró ayer su dimisión en el Rectorado para «abrir una nueva etapa»**



Primera dimisión vinculada al caso de acoso sexual

Juan de Pablos, decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, el centro en el que Santiago Romero abusó de las víctimas, renuncia a su cargo

Francisco García Paños
SEVILLA

▶No es probable que quede alguien que piense que con la sentencia condenatoria del catedrático de la Universidad de Sevilla (US) Santiago Romero por tres delitos continuados de abusos sexuales y un delito de lesiones psicológicas el caso esté cerrado. Ayer vivió un nuevo capítulo, y no menor: el actual decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US), Juan de Pablos, presentó su dimisión. Es el primer alto cargo de la institución que toma esta decisión.

De Pablos ha enviado un breve mensaje a los profesores de la facultad: «Le comunico que con fecha de hoy -por el miércoles 18- he presentado al Sr. rector mi dimisión como decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Como expresé en la última Junta de Facultad, considero necesario que se abra una nueva etapa y un nuevo equipo de Gobierno se incorpore a nuestro centro. De esta manera, se inician los pasos para celebrar elecciones a decano/a del centro».

La dimisión no se ha hecho efectiva todavía por dos cuestiones. La primera, según fuentes de la Universidad, es que el documento de dimisión no había llegado todavía al Rectorado, al menos a primera hora de la tarde de ayer. La segunda, que el rector, Miguel Ángel Castro, se encuentra en Madrid por motivos de trabajo y debe ser él quien acepte la renuncia al cargo. La Universidad no ha querido por el momento valorar la decisión de De Pablos.



Juan de Pablos, todavía decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. / El Correo

El decano sufría una enorme presión desde el momento en el que la sentencia condenatoria se conoció. Incluía datos sobre cómo las víctimas recibieron un trato poco humano, o incluso denigrante, por parte de algunos de sus compañeros de la Facultad. Una Facultad cuyo decano era Juan de Pablos, que sucedió al propio condenado, Santiago Romero, en el cargo. De Pablos ha visto en los últimos días cómo buena parte de la Junta de Facultad había dimitado, y sus problemas en

El apunte

CONVOCADO EL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD SOBRE EL ACOSO

El Comité de Salud y Seguridad de la Universidad de Sevilla está convocado el próximo lunes, 23 de enero, para tratar sobre la lucha contra el acoso en la US. La sección sindical del SAT de la Hispalense explica que en este comité «exigirá» que se desarrollen las medidas necesarias para impulsar la lucha

contra el acoso, los abusos y las arbitrariedades en nuestra Universidad. En esta línea, seguiremos exigiendo, como han hecho el Comité de Empresa y la Junta de Personal del PDI, la expulsión definitiva del abusador de nuestra Universidad», además de un homenaje oficial a las tres víctimas de acoso sexual.

el centro que dirige no acaban ahí: mañana mismo hay prevista una reunión de profesores, que no se ha convocado a través de ningún procedimiento reglamentario, sino como consecuencia del interés de un numeroso grupo de docentes de comenzar a trabajar de otro modo. Esta asamblea tiene en su orden del día cuestiones como la búsqueda de la mejor manera de apoyar a las compañeras que sufrieron los abusos o la planificación de un nuevo futuro para Ciencias de la Educación.

De Pablos quiso dejar claro que su dimisión no está vinculada a que considere que desde el Decanato de Educación se ha dado cobertura institucional alguna al profesor ahora condenado. «No quiero que se afirme que he dimitado asumiendo responsabilidades que no me corresponden», indicó a Europa Press. «Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado», añadió el decano, que sí asume un error «personal»:

// «He aplicado en todo momento las decisiones del Rectorado»

no atender «emocionalmente» a las profesoras que fueron víctimas de los abusos por parte de Romero.

El equipo de Gobierno de la Facultad, que encabeza de Pablos, emitió un comunicado el martes para dar a conocer su postura respecto a la sentencia. Además de condenarlos «rotundamente», «lamenta los hechos y la penosa imagen dada a la sociedad por esta Facultad. Se trata de unos comportamientos intolerables y rechazables que han ocurrido en el ámbito de nuestra Universidad». La sentencia ha puesto sobre el tapete el nombre de otros compañeros que, de uno u otro modo, no apoyaron a las víctimas cuando conocieron la situación que padecían. ■



▶ 19 Enero, 2017

Dimite un decano tras la condena del catedrático

De Pablos lamenta la «imagen» que ha dado la Universidad de Sevilla en este caso de abusos

SEVILLA El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US), Juan de Pablos, registró ayer su dimisión en el Rectorado de la sede académica al objeto de abrir una «nueva etapa» después del escándalo del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria de investigación de dicho centro.

Así lo confirmó a *Europa Press* De Pablos, que abundó en su intención de abrir «de inmediato» un nuevo ciclo en el funcionamiento del centro tras todo lo sucedido que sólo se puede iniciar con su dimisión. «No existe otra» manera de hacerlo, precisa.

Ello, pese a que a su mandato tan sólo le restan dos meses, según manifestó el aún decano de Educación –su dimisión no se hará efectiva hasta que el rector, que ayer estaba fuera de la ciudad, apruebe

el cese–, que confirma que su resolución viene impulsada por todo lo sucedido, ante lo cual se manifiesta «muy apenado y afectado».

«Dada esta situación, y la imagen que hemos proyectado a la sociedad desde la universidad», De Pablos consideró oportuno «dar pasos de inmediato», presentando su dimisión –también se lo comunicó al propio rector– y reclamando a la institución que ponga en funcionamiento los mecanismos para que se pueda desarrollar el proceso de elección a nuevo decano.

Fuentes de la Hispalense indicaron que, aún sin tener constancia oficial, de confirmarse este extremo lo que procedería por parte del rector, Miguel Ángel Castro, es nombrar un decano en funciones, cuyo mandato principal sería la convocatoria inmediata de elecciones.

De Pablos sí quiso dejar claro que su dimisión no está vinculada a que considere que desde el Deca-



Juan de Pablos. EL MUNDO

nato de Educación se ha dado cobertura institucional alguna al profesor ahora condenado. «No quiero que se afirme que he dimitido asumiendo responsabilidades que no me corresponden», incidió.

«Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado», añade el decano, que sí asume un error «personal», como es el de no atender «emocionalmente» a las profesoras que fueron víctimas de los abusos por parte de Romero.

De Pablos señala que su postura oficial, así como la de su equipo de gobierno, queda plasmada en un manifiesto emitido por la directiva del centro, en el que se condenan «rotundamente» los hechos incluidos en una condena «que debe considerarse ejemplar».

«Este equipo lamenta los hechos y la penosa imagen dada a la sociedad por esta facultad. Se trata de unos comportamientos intolerables y rechazables que han ocurrido en el ámbito de nuestra universidad, institución que debe ser referente en la erradicación de comportamientos, agresiones machistas y de abuso de poder», subraya el equipo de gobierno de Educación.

Por otra parte, la Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado hoy a toda la plantilla a una concentración a las puertas del Rectorado en protesta por el caso de Encarnación Santamaría, profesora de la Facultad de Medicina, de la que se pide el reintegro «sin más demora» en la institución.

Según fuentes sindicales, Santamaría fue expulsada de la universidad y de su plaza de funcionaria «de forma totalmente irregular, hace ahora más de nueve años, cuando se encontraba afectada por una crisis de ansiedad y estrés, resultado del ambiente en su puesto de trabajo».

Los órganos sindicales de la Hispalense rescataron este caso cuando en la opinión pública se encuentra reciente la condena al catedrático de la Facultad de Educación Santiago Romero a siete años.



▶ 19 Enero, 2017

Dimite un decano de Sevilla por el caso de los abusos a tres profesoras

ADOLFO S. RUIZ
Sevilla

Comienzan a caer responsables universitarios a raíz del escándalo de las tres profesoras de la facultad de Educación de la Universidad de Sevilla que sufrieron abusos sexuales y de poder por parte del catedrático Santiago Romero, condenado a ocho años de prisión. El actual decano, Juan de Pablos, presentó

ayer su dimisión “muy apenado y afectado”.

El decano dimisionario niega que tenga responsabilidad en el mantenimiento de Romero en su puesto docente, pese a que las denuncias contra él se conocían desde el año 2010. “Ni quiero que se entienda que dimito por unas responsabilidades que no me corresponden”, señala; pero sí reconoce De Pablos un “error personal” al

haberse negado a atender “emocionalmente” a las profesoras que fueron víctimas de los abusos.

El equipo de gobierno de la facultad de Educación emitió ayer un comunicado en el que lamenta “la penosa imagen dada a la sociedad por esta facultad. Se trata de unos comportamientos intolerables que han ocurrido en una institución que debe ser referente en la erradicación de comportamientos sexis-

tas, agresiones machistas y abuso de poder”.

Hasta hace unos días el actual rector, Miguel Ángel Castro, tampoco se había reunido con las víctimas, alegando que “no le habían pedido una cita”. Las profesoras agredidas tampoco fueron recibidas por Joaquín Luque, rector en los años en los que se produjeron los abusos, pese a los reiterados intentos de ser escuchadas. La junta de personal docente e investigador y el comité de empresa de la Universidad Hispalense exigen, por otro lado, de forma conjunta la asunción de más responsabilidades personales ante la “muy deficiente” actuación de la sede académica. ●



9 CRISIS EN LA UNIVERSIDAD TRAS LA CONDENA POR ACOSO

El caso del catedrático abusador hace dimitir al decano de su facultad



▶ 19 Enero, 2017

El decano de Educación dimite por el escándalo de los abusos sexuales

● Juan de Pablos asegura que “en todo momento” siguió las indicaciones que le dictaban desde el Rectorado de la Hispalense

Cristina Díaz

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, Juan de Pablos Pons, presentó ayer su dimisión en el Rectorado a raíz de la condena del catedrático Santiago Romero por tres delitos de abusos sexuales sobre dos docentes y una becaria de investigación de este centro. “No queda otra”, precisó ayer el decano.

Según fuentes cercanas a De Pablos, el decano informó de su decisión el pasado lunes a la junta de la Facultad, pero no presentó su dimisión de manera formal hasta el día de ayer. La intención del decano, según destacaron miembros de su equipo de dirección, es comenzar “una nueva etapa”, un nuevo ciclo en el funcionamiento de la facultad de Ciencias de la Educación después del escándalo protagonizado por Santiago Romero.

Varios órganos sindicales como la Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) y el Comité de Empresa del PDI Laboral de la Hispalense ya exigieron la semana pasada el cese de De Pablos, decano de Educación desde 2009, además del actual director del departamento de Educación Física y Deporte, por “no ofrecer el apoyo necesario a las vícti-

mas” e incluso “promover la defensa” del catedrático. Según estos profesores, desde el centro educativo se encubrió y se apoyó al abusador, que continuó dando clases, pese a ser “conscientes de sus prácticas despóticas y abusivas”.

En declaraciones a Europa Press, el decano Juan de Pablos quiso dejar claro que desde el decanato de Educación no se dio cobertura institucional al profesor condenado. “No quiero que se afirme que he dimitido asumiendo responsabilidad

De Pablos lamenta no haber atendido “emocionalmente” a las víctimas de los abusos

des que no me corresponden”, señaló. “Lo que he hecho en todo momento es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado”, añadió.

De Pablos sí admitió ayer como “error personal” no haber atendido “emocionalmente” a las víctimas de los abusos por parte de Romero.

La directiva del centro, por otro lado, ha hecho público un manifiesto en el que se “lamentan los hechos y la penosa imagen dada a la sociedad por esta facultad”. En el escrito, la directiva considera que esta situación ha puesto en evidencia la



Juan de Pablos Pons (izquierda), junto al catedrático Santiago Romero.

VICTORIA HIDALGO

necesidad de mejorar el protocolo antiacoso de la Universidad de Sevilla, y solicita al Rectorado el mantenimiento de la suspensión cautelar del profesor condenado hasta que la sentencia sea firme.

Según la Hispalense, si el rector, Miguel Ángel Castro, que ayer se encontraba fuera de Sevilla, acepta esta dimisión, deberá nombrar a un decano en funciones, que tendrá que convocar elecciones de manera inmediata.



Dimite el decano que ignoró a las víctimas del catedrático condenado en Sevilla



El decano de la Facultad de Educación de Sevilla, Juan de Pablos, ha dimitido este miércoles tras su nefasta gestión de la crisis generada tras la condena del catedrático Santiago Romero por abusos sexuales a dos profesoras y una becaria de dicho centro. De Pablos, amigo y director de la tesis de Romero, admitió errores y pidió disculpas por haber ignorado a las víctimas durante seis años. Una semana después de saltar el escándalo ha tirado la toalla tras una decena de dimisiones en bloque de profesores en la Junta de Facultad celebrada el lunes.

"Considero necesario que se abra una nueva etapa y un nuevo equipo de gobierno se incorpore a nuestro centro", ha alegado De Pablos en un comunicado al profesorado tras presentar su dimisión ante el rector, Miguel Ángel Castro. En breve se celebrarán elecciones para sustituir al decano saliente, que el lunes admitió en la Junta de Facultad:



"Reconozco errores al no dar apoyo emocional a las profesoras. Me he equivocado. Asumo lo que me corresponde y una vez meditado, la decisión es no dimitir en este momento negro de nuestra institución. Hemos dado una fea imagen", admitió. Tres días después ha cambiado de parecer ante la presión. La semana pasada De Pablos achacó al exrector Joaquín Luque que el catedrático condenado Santiago Romero no fuera apartado de las clases e impartiera docencia hasta la semana pasada.

MÁS INFORMACIÓN



La Universidad de Sevilla ignoró avisos de sus abogados sobre el catedrático abusador

- La Universidad de Sevilla alega que trató igual al catedrático condenado por abusos y sus víctimas

Tras una tensa junta, varios profesores le recriminaron cómo les dio la espalda a las dos profesoras y la becaria denunciante, y le pidieron que dimitiera cuanto antes junto a su equipo. Esta mañana el vicedecano de Estudiantes ha pedido a los alumnos que acudieran a una asamblea para marcar una nueva etapa, pero estos le han respondido que acudirían a la asamblea alternativa que habían convocado los profesores críticos para mañana, indignados con las nulas respuestas del decano a profesores y alumnos

que le habían replicado el pasado lunes en público.

"El decanato no ha arbitrado las medidas necesarias y las respuestas desde el Rectorado han sido insuficientes. Debemos ser la punta de lanza de la equidad. Nuestra gran incoherencia como facultad es patente", censuró una de las profesoras. A continuación, la alumna María Rodríguez, estudiante de Pedagogía, puso el dedo en la llaga: "Lo que se enseña no se lleva a la práctica y la situación se ha ido de las manos. Siento que los cuatro años de formación son para nada. Os agradezco el despertar conciencias a algunos profesores, pero no se puede permitir que otros sigan".



El decano de Educación de Sevilla dimite tras el caso de los abusos a tres profesoras



El caso de los abusos a tres profesoras de la Universidad de Sevilla se ha cobrado la cabeza del actual decano de la Facultad de Educación, Juan de Pablos Pons, el hombre que sustituyó al catedrático Santiago Romero, **condenado a seis años y nueve meses de prisión por abusar sexualmente de las docentes**. Romero ya fue apartado de la docencia tras la sentencia condenatoria.

La Hispalense le prohibió el acceso a la facultad, que dirigió como decano durante 13 años, le abrió un expediente sancionador y provisionalmente le ha retirado gran parte de su salario (**continúa percibiendo el 75% del sueldo base**) Ahora Pons acaba de comunicar al rector de la Hispalense su dimisión irrevocable.

El escándalo de los abusos sexuales saltó en el curso 2011-2012. **Romero fue apartado del decanato y su sustituto fue el encargado de gestionar la denuncia** de las tres profesoras y asistirles dentro de la Facultad de Educación.

Las tres estuvieron de baja por depresión, ninguna continuó su actividad académica normal: **una abandonó la tesis porque debía leerla en la facultad y le daba miedo encontrarse con su agresor**, a las otras dos se les ofrecieron licencias de estudios en el extranjero o en otras provincias andaluzas. Todas fueron alejadas de la Universidad de Sevilla, mientras Romero mantuvo su actividad académica habitual en el mismo departamento.

Pons reconoce que su comportamiento con las tres profesoras no fue todo lo correcto que debió ser

Pons reconoce ahora que su comportamiento con las tres profesoras no fue todo lo correcto que debió ser, asume que no asistió a las víctimas acorde con sus necesidades, y por ello dimite. Se lo ha trasladado al rector y ha remitido un correo electrónico a sus compañeros de facultad.

Con todo, el ya exdecano recuerda que en su día, cuando saltó el escándalo, pidió al entonces rector de la Hispalense, Joaquín Luque, que apartase al catedrático acusado de abusos sexuales de su facultad, al menos como medida cautelar, pero éste se negó a hacerlo. **Luque es el gran desaparecido de esta historia**. Las tres profesoras agredidas le acusan de haberse negado a recibirles en su despacho, jamás escucharon su versión de viva voz, y promovió sus salidas de la Universidad mientras mantuvo en su puesto a Romero. Los abogados de éstas sostienen que Luque actuó pensando en que el escándalo no salpicara a la institución académica.

Su sucesor, el actual rector Miguel Ángel Castro, compareció ante los medios tras conocerse la sentencia y pidió perdón a las víctimas y a la sociedad en nombre de la Hispalense. Castro defendió que en su día **la institución académica**



ofreció un trato “simétrico” a agresor y a agredidas , pero admitió que fue un error, y anunció un expediente sancionador contra el catedrático. Además dejó entrever que se haría una investigación interna para determinar la posible “colaboración” de otros profesores del departamento que testificaron a favor de Romero y en contra de las víctimas.

En ese momento, el actual rector no quiso poner en duda la actuación del decano de Educación ni del jefe de departamento, José Pascual Sanchís, **el primer cargo directivo al que denunciaron los abusos sexuales**. Por el momento, la Universidad de Sevilla no ha querido valorar la dimisión del decano de Educación.

Romero ha sido condenado a casi siete años de prisión y a pagar una indemnización de 110.000 euros por **tres abusos sexuales y dos faltas disciplinarias** muy graves de acoso sexual y laboral entre 2006 y 2010.

Sevilla

Una empresa de catering retira el panga de los menús de 80 colegios de Cádiz y Sevilla por quejas de padres

La marea blanca de Sevilla prepara una nueva movilización para el 28F

Fibes celebra Surmueble, el Salón Profesional de los Fabricantes de Muebles del Sur

UNIVERSIDAD Juan de Pablos quiere abrir una "nueva etapa" y pide mantener la suspensión al catedrático

El decano de Educación dimite tras los abusos de Romero

NUEVO CICLO El decano opta por abrir de inmediato una nueva etapa tras lo sucedido

DECANATO Asegura que no se ha dado cobertura alguna al profesor condenado

VÍCTIMAS Sí reconoce falta de apoyo emocional y pide revisar el protocolo antiacoso

SEVILLA | El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US), Juan de Pablos, ha registrado este miércoles su dimisión en el Rectorado de la sede académica al objeto de abrir una "nueva etapa" después del caso del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria de investigación de dicho centro.

Así lo ha confirmado a Europa Press el propio De Pablos, que ha abundado en su intención de abrir "de inmediato" un nuevo ciclo en el funcionamiento del centro tras todo lo sucedido, pretensión para la cual la fórmula con la que cuenta es dimitir. "No existe otra", precisa, dando así confirmación al anuncio que realizó el pasado lunes en la Junta de Facultad, corroborando así lo anunciado por **Viva Sevilla**.

La dimisión se hará efectiva cuando el rector, que este miércoles está fuera de la ciudad, apruebe el cese, y a sólo

dos meses de que finalice su mandato, dimisión que viene impulsada por todo lo sucedido, ante lo cual se manifiesta "muy apenado y afectado".

"Dada esta situación, y la imagen que hemos proyectado a la sociedad desde la universidad", De Pablos ha considerado oportuno "dar pasos de inmediato", presentando su dimisión y reclamando a la institución que ponga en funcionamiento los mecanismos para que se pueda desarrollar el proceso de elección a nuevo decano.

De Pablos sí ha querido dejar claro que su dimisión no está vinculada a que considere que desde el Decanato de Educación se ha dado cobertura institucional alguna al profesor ahora condenado. "No quiero que se afirme que he dimitido asumiendo responsabilidades que no me corresponden", ha incidido.

"Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado", añade el decano, que sí asume un error "personal", como es el de no atender



El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Juan de Pablos, ahora dimitido. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

"emocionalmente" a las profesoras que fueron víctimas de los abusos por parte de Romero.

De Pablos señala que su postura oficial, así como la de su equipo de gobierno, queda plasmada en un manifiesto emitido por la directiva del

centro, en el que se condenan "rotundamente" los hechos incluidos en una condena "que debe considerarse ejemplar". Esta "lamentable" situación ha puesto en evidencia la necesidad de mejorar el protocolo antiacoso de la Universidad de Sevilla, según el

manifiesto, en el que se solicita al Rectorado el mantenimiento de la suspensión cautelar del profesor condenado hasta que la sentencia sea firme.

Más información www.vivasevilla.es

COLEGIOS

Sustituyen la caldera del CEIP Sánchez Mejías tras las protestas

SEVILLA. C.T. | Las protestas ayer por la mañana y las quejas formuladas por centros y ampas han conseguido que la Delegación de Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales sustituya la caldera inoperativa del CEIP Sánchez Mejías, al igual que la restitución del sistema de calefacción del Pedro Garfías, que se realizó el pasado jueves, un día después de la denuncia pública realizada por el ampa del centro, extremo que volvió a reproducirse el martes y que se ha dado solución ayer por la mañana.

El Ayuntamiento, que ha reiterado que muchos de los problemas en los sistemas de calefacción de los centros se derivan de la falta de mantenimiento años atrás, ha reconocido que en ambos casos "se trata de soluciones provisionales en tanto que continúan los trabajos que garanticen un adecuado funcionamiento de los equipos de los dos centros, puesto que sus sistemas son muy antiguos".

La defensa de las actuaciones progresivas en los centros no le ha evitado al Gobierno de Espadas las críticas de la oposición, ya que tanto IU, que apoyó la movilización de los padres por la mañana, como PP han reclamado que se deje de "parchear" y se pongan soluciones efectivas.

¡Participa en el segundo

Concurso fotográfico

del agua en Cádiz!



el agua

"COMO ELEMENTO BÁSICO DEL PAISAJE RURAL Y URBANO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ"

Más información en: concursodelagua.es

Premios

1º 1.000 €

2º 500 €

3º 150 €



PUBLICACIONES DEL SUR, S.A.



aqualia



HIDRALIA



ARCGISA



CONSORCIO DE AGUAS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ





El decano de Educación de Sevilla dimite por el escándalo de los abusos

Cristina Díaz SEVILLA

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, Juan de Pablos Pons, presentó ayer su dimisión en el Rectorado a raíz de la condena del catedrático Santiago Romero por tres delitos de abusos sexuales sobre dos docentes y una becaria de investigación de este centro. “No queda otra”, precisó ayer el decano. Según fuentes cercanas a De Pablos, el decano informó de su decisión el pasado lunes a la junta de la Facultad pero no presentó su dimisión de manera formal hasta el día de ayer. La intención del decano, según destacaron miembros de su equipo de dirección, es comenzar “una nueva etapa”, un nuevo ciclo en el funcionamiento de la facultad de Ciencias de la Educación después del escándalo protagonizado por Santiago Romero.

Varios órganos sindicales como la Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) y el Comité de Empresa del PDI Laboral de la Hispalense ya exigieron la semana pasada el cese de De Pablos, decano de Educación desde 2009, además del actual director del departamento de Educación Física y Deporte.



► 19 Enero, 2017

El decano de Ciencias de la Educación dimite por la presión tras su inacción en el caso de abusos sexuales

■ L.G.-S.

SEVILLA. La presión de la junta de facultad y del ámbito académico de la Universidad sevillana pudo más que su resistencia a reconocer responsabilidad en el trato a las tres víctimas de acoso sexual y ayer a media mañana el decano de Ciencias de la Educación, Juan de Pablos Pons, presentaba su dimisión. De Pablos fue el sucesor en el puesto de Santiago Romero Granados, catedrático de Educación Física condenado a siete años de cárcel por abusos se-

xuales y lesiones a dos profesoras auxiliares y una becaria de investigación.

Se trata de la primera dimisión que se cobra el escándalo y se produce después de dimisiones en cadena de su junta, tras negarse a asumir su responsabilidad por no haber actuado con contundencia para cortar las actividades de su antecesor en el cargo cuando ya la denuncia estaba tramitándose, ni haber dado amparo a las víctimas y permitió que Romero siguiera dando clases,

pese a existir incluso un dictamen de los abogados de las víctimas que alertaba de la situación. Medios del caso consideran que De Pablos además habría preferido dimitir antes de someterse al proceso de investigación interna en la facultad para averiguar qué ha fallado. En la defensa de éstas se saludó ayer con alegría la noticia y se valora que «gracias al valor de estas tres víctimas ha quedado al descubierto la dinámica abusiva instalada en la Hispalense».

No obstante, De Pablos declaró a Europa Press que no dimite porque crea que ha dado cobertura institucional alguna al profesor condenado. «Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado», aunque sí asume como error «personal» no atender «emocionalmente» a las profesoras víctimas de los abusos de Romero.



▶ 19 Enero, 2017

El decano de Ciencias de la Educación dimite por la presión tras su inacción en el caso de abusos sexuales

:: L.G.-S.

SEVILLA. La presión de la junta de facultad y del ámbito académico de la Universidad sevillana pudo más que su resistencia a reconocer responsabilidad en el trato a las tres víctimas de acoso sexual y ayer a media mañana el decano de Ciencias de la Educación, Juan de Pablos Pons, presentaba su dimisión. De Pablos fue el sucesor en el puesto de Santiago Romero Granados,

catedrático de Educación Física condenado a siete años de cárcel por abusos sexuales y lesiones a dos profesoras auxiliares y una becaria de investigación.

Se trata de la primera dimisión que se cobra el escándalo y se produce después de dimisiones en cadena de su junta, tras negarse a asumir su responsabilidad por no haber actuado con contundencia para cortar las actividades de su ante-

cesor en el cargo cuando ya la denuncia estaba tramitándose, ni haber dado amparo a las víctimas y permitió que Romero siguiera dando clases, pese a existir incluso un dictamen de los abogados de las víctimas que alertaba de la situación. Medios del caso consideran que De Pablos además habría preferido dimitir antes de someterse al proceso de investigación interna en la facultad para averiguar qué ha fallado. En la defensa de éstas se saludó ayer con alegría la noticia y se valora que «gracias al valor de estas tres víctimas ha quedado al descubierto la dinámica abusiva instalada en la Hispalense.

No obstante, De Pablos declaró a Europa Press que no dimite porque crea que ha dado cobertura institucional alguna al profesor

condenado. «Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado», aunque sí asume como error «personal» no atender «emocionalmente» a las profesoras víctimas de los abusos de Romero.

Casos sin denunciar

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas ha indicado en una nota que casos como el del catedrático condenado «no son aislados y quedan sin denunciar».

Por su parte el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) ha mostrado su «repulsa» por estos hechos y pide un protocolo que proteja a las víctimas de esta situación.

Entre los testimonios que más

ha circulado en las redes del profesorado de la Universidad Hispalense se figura el escrito del profesor Julián López Yáñez, que se consideraba obligada la dimisión porque la institución «falló estrepitosamente ante las víctimas», pues «no puso en marcha ni una sola medida que paliara su sufrimiento», pero «también falló ante la comunidad educativa, pues una Facultad de Educación debe estar preparada para tomar una crisis de este tipo para hacer pedagogía».

«Pedagogía de la buena. Pedagogía de la convivencia democrática, pedagogía de la igualdad, pedagogía de la justicia social, pedagogía de la solidaridad, pedagogía de la unión ante los poderosos que usan el poder en su propio beneficio», indicaba el profesor.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- El decano de Educación presenta su dimisión al rector de US para abrir "nueva etapa" tras el caso de Romero

El equipo de gobierno de la facultad pide al Rectorado mantener la suspensión cautelar del catedrático hasta que la sentencia sea firme

SEVILLA, 18 Ene. (EUROPA PRESS) -

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US), Juan de Pablos, ha registrado este miércoles su dimisión en el Rectorado de la sede académica al objeto de abrir una "nueva etapa" después del caso del catedrático Santiago Romero, condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria de investigación de dicho centro.

Así lo ha confirmado a Europa Press el propio De Pablos, que ha abundado en su intención de abrir "de inmediato" un nuevo ciclo en el funcionamiento del centro tras todo lo sucedido, pretensión para la cual la fórmula con la que cuenta es dimitir. "No existe otra", precisa, dando así confirmación al anuncio que realizó el pasado lunes en la Junta de Facultad.

Ello, pese a que a su mandato tan sólo le restan dos meses, según ha manifestado el aún decano de Educación --su dimisión no se hará efectiva hasta que el rector, que este miércoles está fuera de la ciudad, apruebe el cese--, que confirma que su resolución viene impulsada por todo lo sucedido, ante lo cual se manifiesta "muy apenado y afectado".

"Dada esta situación, y la imagen que hemos proyectado a la sociedad desde la universidad", De Pablos ha considerado oportuno "dar pasos de inmediato", presentando su dimisión --también se lo ha comunicado al propio rector-- y reclamando a la institución que ponga en funcionamiento los mecanismos para que se pueda desarrollar el proceso de elección a nuevo decano.

En este sentido, fuentes de la Hispalense han indicado a Europa Press que, aún sin tener constancia oficial, de confirmarse este extremo lo que procedería por parte del rector, Miguel Ángel Castro, es nombrar un decano en funciones, cuyo mandato principal sería la convocatoria inmediata de elecciones.

De Pablos sí ha querido dejar claro que su dimisión no está vinculada a que considere que desde el Decanato de Educación se ha dado cobertura institucional alguna al profesor ahora condenado. "No quiero que se afirme que he dimitido asumiendo responsabilidades que no me corresponden", ha incidido.

"Lo que he hecho, en todo momento, es aplicar las decisiones que nos ha indicado el Rectorado", añade el decano, que sí asume un error "personal", como es el de no atender "emocionalmente" a las profesoras que fueron víctimas de los abusos por parte de Romero.

EDUCACIÓN PIDE MEJORAR EL PROTOCOLO ANTIACOSO

De Pablos señala que su postura oficial, así como la de su equipo de gobierno, queda plasmada en un manifiesto emitido por la directiva del centro, consultado por Europa Press y en el que se condenan "rotundamente" los hechos incluidos en una condena "que debe considerarse ejemplar".

"Este equipo lamenta los hechos y la penosa imagen dada a la sociedad por esta facultad. Se trata de unos comportamientos intolerables y rechazables que han ocurrido en el ámbito de nuestra universidad, institución que debe ser referente en la erradicación de comportamientos, agresiones machistas y de abuso de poder", subraya el equipo de gobierno de Educación.

Esta "lamentable" situación ha puesto en evidencia la necesidad de mejorar el protocolo antiacoso de la Universidad de Sevilla, según el manifiesto, en el que se solicita al Rectorado de la Hispalense el mantenimiento de la suspensión cautelar del profesor condenado hasta que la sentencia sea firme.

Se agrega que deben renovarse los esfuerzos por eliminar estas conductas en todos los espacios de la universidad y de la sociedad, pues "el respeto a la persona es un principio básico para la convivencia, que debe enseñarse y fortalecerse".

"Este caso daña gravemente este principio, por lo que deben ampliarse los esfuerzos y tomarse medidas para que hechos de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir. Las dos profesoras y la becaria víctimas de estos delitos han sufrido una situación dolorosa, que se ha alargado durante años. Este equipo les expresa su apoyo y solidaridad y hace expreso su deseo de que este tipo de agresiones nunca más vuelvan a producirse, y apoya que se trabaje activamente para que así sea", culmina.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 18/01/2017

LA SEXTA / LA SEXTA NOTICIAS 2º EDICION

El **decano de la facultad de Educación de la Universidad de Sevilla** ha presentado su dimisión ante rectorado. Lo hace tras la condena a su antecesor, el catedrático Santiago Romero, que se enfrenta siete años de prisión por abusos sexuales a dos profesoras y una becaria.





► 19 Enero, 2017

La polémica resucita denuncias antiguas

Los profesores de la Hispalense se unen para apoyar a una docente alejada de Medicina

C. D.

La condena del catedrático Santiago Romero por tres delitos de abusos sexuales y su seguimiento mediático han sacado a la luz antiguos casos no resueltos que ahora cuentan con el apoyo y la fuerza de diferentes órganos sindicales.

En este sentido, la Junta de Personal Docente e Investiga-

ción (PDI) de la Universidad de Sevilla ha convocado para hoy a las 12:00 una concentración en la antigua Fábrica de Tabaco, sede académica de la Hispalense, para reclamar la reincorporación de Encarnación Santamaría, profesora de la Facultad de Medicina que fue “privada de su condición de funcionaria” por una resolución rectoral en 2007, durante el mandato de Miguel Florencio.

Esta docente denunció haber sufrido durante ocho años acoso laboral por parte de un catedrático la Facultad de Medicina, pero la denuncia fue desestimada por el juez por falta de pruebas. Según explica Ángel Francisco Villa-

rejo Ramos, secretario de la Junta de Personal Docente e Investigador, tras la sentencia, Santamaría, tras una baja médica, solicitó la renuncia de la plaza que venía desempeñando con la intención de no retornar al departamento en el que hasta el momento trabajaba como profesora e investigadora. “La Universidad lo entendió como una renuncia de su plaza como funcionaria y en sólo tres días, sin analizar la situación ni contactar con la profesora, se aprobó una resolución rectoral que la ha privado de su condición de funcionaria durante casi 10 años”, comenta Villarejo.

El órgano sindical insta a la His-

palense a que revise y anule esta resolución y recuerda a la Universidad que existe una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 2013. Éste desestima el caso porque considera que la reincorporación de la profesora “no es enjuiciable en sede jurisdiccional, ni en vía administrativa”, pero “insta” a la Universidad a “revisar la nulidad del acuerdo del 7 de noviembre de 2007”, algo que, según la Junta de Personal de la Hispalense, la institución académica no ha hecho aún.

La Universidad de Sevilla se niega a informar sobre este caso por ser “un expediente sujeto a protección”.

▶ 19 Enero, 2017

Piden la vuelta de Encarnación Maldonado

F.G.P.
SEVILLA

▶ La Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla (Junta de PDI) ha convocado a la plantilla de la US a una «concentración solidaria en la puerta del rectorado», hoy a las 12.00, para «exigir que la profesora Encarnación Santamaría sea reintegrada a nuestra Universidad sin más demora».

La Junta de PDI explica que «en la línea de lucha contra las injusticias en

nuestra Universidad exigimos al rector la declaración de nulidad de la Resolución del Rectorado de 07/11/2007 y el reingreso de la profesora Encarnación Santamaría a la carrera de funcionaria en nuestra Universidad». «A esta profesora no se tardó en expulsarla de la institución y de su condición de funcionaria por una Resolución Rectoral firmada de forma precipitada, y sin razón fundada alguna. Sin embargo, al abusador Romero no se le aplicaron medidas cautelares contundentes

hasta después de más de seis años de la denuncia de su comportamiento y aún no ha perdido su plaza de funcionario. Esto sí que es asimetría en la forma de actuación de la institución».

Encarnación Maldonado, explica la Junta de PDI, solicitó un cambio de plaza para «salir de un ambiente laboral no saludable» y, en 48 horas, recibió una Resolución Rectoral que la expulsó de la US y «la despojó de su condición de funcionaria», explica la Junta de PDI. ■



Una concentración del SAT contra el acoso en la US. / El Correo

Concentración del PDI este jueves a las puertas del Rectorado de la US para pedir el reingreso de una docente

SEVILLA, 19 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla (US) ha convocado a partir de las 12,00 horas de este jueves a toda la plantilla a una concentración a las puertas del Rectorado en protesta por el caso de Encarnación Santamaría, profesora de la Facultad de Medicina, de la que se pide el reintegro "sin más demora" en la institución.

Según han explicado a Europa Press fuentes sindicales, Santamaría fue expulsada de la universidad y de su plaza de funcionaria "de forma totalmente irregular, hace ahora más de nueve años, cuando se encontraba afectada por una crisis de ansiedad y estrés, resultado del ambiente en su puesto de trabajo".

"A esta docente no se tardó en expulsarla de la institución y de su condición de funcionaria por una resolución rectoral firmada de forma precipitada, 72 horas después de que la profesora pidiese un cambio de plaza, y sin razón fundada alguna, como así se ha demostrado en la información jurídica que la afectada, con el apoyo de la Junta de Personal, ha presentado al actual rector", exponían la pasada semana el Comité de Empresa Laboral y la Junta de Personal Funcionario de la US.

Los órganos sindicales de la Hispalense han querido rescatar el caso cuando en la opinión pública se encuentra reciente la condena al catedrático de la Facultad de Educación Santiago Romero a siete años de cárcel por abusos sexuales y lesiones a dos profesoras y una becaria de investigación.

El asunto ha provocado que el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, Juan de Pablos, haya registrado este miércoles su dimisión en el Rectorado de la sede académica al objeto de abrir una "nueva etapa" por todo lo sucedido, ante lo cual se manifiesta "muy apenado y afectado".

"Dada esta situación, y la imagen que hemos proyectado a la sociedad desde la universidad", De Pablos ha considerado oportuno "dar pasos de inmediato", presentando su dimisión --también se lo ha comunicado al propio rector-- y reclamando a la institución que ponga en funcionamiento los mecanismos para que se pueda desarrollar el proceso de elección a nuevo decano.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

▶ 19 Enero, 2017

INFRAESTRUCTURAS

«Los Bermejales es un barrio muy joven como para lapidarlo»

Los comerciantes de la zona piden que la **Universidad** construya allí la Politécnica

Francisco García Paños
SEVILLA

▶ «Los Bermejales es un barrio muy joven como para lapidarlo», resume Isabel, propietaria del bar La Tasca del Pintor, un negocio veterano en el barrio pero que se ha mudado a un número distinto de la avenida de Finlandia, justo enfrente de la parcela en la que estaba proyectada la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Sevilla (US). Es decir: enfrente de un descampado: «Todavía hay locales vacíos, y se quedarán vacíos de por vida», aventura Isabel, que lamenta el aspecto que ofrece la combinación de esa parcela sin edificar y los bajos desocupados.

La opinión de los comerciantes de los Bermejales es unánime ante el proyecto que la US anunció la semana pasada: el de construir la Politécnica en La Cartuja y mantener su compromiso de levantar un centro cívico en la parcela de Los Bermejales, entre otras cuestiones. «Mucha gente ha puesto sus negocios con miras a la Politécnica. Teníamos unas expectativas y, si esto no sale, poco se va a hacer en el barrio. El Metro, sin la Universidad, tendrá poco sentido», valora, y puntualiza que los Bermejales, «un barrio dormitorio», tiene una comunicación muy pobre con transporte público con el resto de la ciudad.



Los carteles de los locales en alquiler incluyen todavía en Los Bermejales el reclamo de la Politécnica. / El Correo

Más allá de la opinión de empresarios concretos, la Asociación de comerciantes y profesionales de los Bermejales (Acoprober), es tajante: «Nos sentimos indignados y nos parece vergonzoso el chantaje que quiere hacer la Universidad de Sevilla al Ayuntamiento: o nos recalificas el terreno -en la Cartuja- o no construimos el centro cívico. No entienden que los comerciantes y veci-

nos no vamos a pasar la línea roja de que sólo se construya el centro cívico», cuenta el presidente, José Manuel Mira, que ha solicitado una reunión con el rector de la US, Miguel Ángel Castro.

El Ayuntamiento, por su parte, aclara que el proyecto está todavía en fase de estudio, y que no se pronunciará sobre la propuesta de la Universidad hasta haberla analizado en detalle.

Los comerciantes de la zona esperaban la llegada de los alrededores de 4.000 estudiantes de la EPS como la salvación para sus negocios. Por ejemplo, Isabel, que invirtió para mejorar su papelería copistería. «Es época de crisis, pero dijimos: vamos a invertir bien», cuenta sobre su nueva fotocopiadora, que ronda los 10.000 euros, condenada a estar «infratutilizada» si la Escuela no se abre en Los Bermejales. ■



ENSAYO

GARCIA TREVIJANO Y EL 'ESTADO DE PARTIDOS'

El salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (c/Enramadilla, 18-20) acoge esta tarde a las 18.30 la presentación del libro del abogado Marcos Peña *El Estado de Partidos: Un acontecimiento histórico de un hecho presente*, obra prologada por Antonio García Trevijano, que acompañará al autor en dicha presentación con una conferencia sobre la materia que da título a la monografía. En concreto, el tema escogido para la disertación lleva por título *Descifrando el Estado de Partidos español: causas y consecuencias*.

Esta presentación ha sido organizada por Foro de Análisis, que se define como «entidad cultural promotora de encuentros y debates con un enfoque crítico e intelectualmente enriquecedor».

Con casi 90 años de edad, García Trevijano es presidente del Movimiento Ciudadano hacia la República Constitucional (MCRC) y tiene un programa diario en Radio Libertad Constituyente, donde explicó que en su conferencia tratará la diferencia de los conceptos nación y estado, tan referidos pero en realidad poco conocidos en su sentido profundo.

Música

CICLO JAZZ CLUB EN EL ESPACIO TURINA

Nueva cita del ciclo *Jazz Club 2017* en la sala Juan de Mairena del Espacio Turina de Sevilla. Se trata de una serie de recitales de jazz organizados por la Asociación Sevillana de Jazz (Assejazz) en colaboración con el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) y el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) del ayuntamiento. Será a las 21.30 horas y actuarán: Fatbeat con Miguel Benito (batería), Mauricio Gómez (saxos), Mario Quiñones (guitarra), Alberto Morales (piano y teclados) y Daniel Moreno (bajo).

A Contramano achaca la caída a la falta de promoción de la bici

H. Peña

SEVILLA

▶ Colectivos ciclistas como A Contramano tienen su propia visión del descenso en el uso del Bus+Bici. Su presidente, Ricardo Marqués, explica que, aunque lamenta los números, no le «sorprenden a tenor del abandono que están sufriendo las políticas de promoción de la bicicleta en los últimos años».

A su juicio, se han producido recortes y, por consiguiente, una merma en la calidad del servicio, «como una reposición solo nominal» de las bicicletas palpable en que estas se siguen agotando a las 10 de la mañana, apunta Marqués. Asimismo, el colectivo asegura haber detectado en múltiples ocasiones bicicletas

con averías y falta de mantenimiento.

Marqués insiste, en cualquier caso, en que el problema es generalizado, dado que se está produciendo un deterioro general de las infraestructuras de la bicicleta y que «se fomenta mucho más el uso del coche mediante la construcción de nuevos aparcamientos para vehículos» en detrimento de las dos ruedas.

Una prueba de ello, según denuncia, está en la **Universidad de Sevilla**, donde como consecuencia de la paralización de la apuesta por la bicicleta, a los jóvenes universitarios se le está ampliando la oferta de estacionamientos para los turismos en lugar de ofrecerlos para las bicicletas. ■



► 19 Enero, 2017

N. Jiménez
SEVILLA

► El turismo en Sevilla pulverizó sus registros el pasado año. Y fue un año «histórico» en todos los sentidos, en pernoctaciones, en visitantes alojados, en actividad en el aeropuerto de San Pablo y en Santa Justa, en estancia media y hasta en visitas al Alcázar, uno de los indicadores más fiables para saber cómo está el sector en la ciudad.

Un simple paseo por el Casco Antiguo de la ciudad demuestra que el turismo está en auge, y no sólo en temporada alta, durante todo el año. Así también lo demuestran las estadísticas. En 2015 se alojaron en Sevilla un total de 3.433.627 turistas y, con los datos hasta noviembre, se prevé que en 2016 superen los 3,5 millones. En concreto, el Gobierno local espera que sean alrededor de 100.000 turistas más en el cómputo anual.

En cuanto a las pernoctaciones, se espera que los datos oficiales que no se conocerán hasta febrero confirmen que se sobrepasaron los cinco millones. Otro récord.

De enero a noviembre de

// El aeropuerto creció un 7,3% en 2016 y superó los 4,6 millones de pasajeros

2016 los viajeros alojados en hoteles, pensiones y alojamientos turísticos de la capital hispalense fueron 2.353.835, un 9,75 por ciento más en la tasa interanual (un 32,14 por ciento con respecto a 2011) con 4.633.245 pernoctaciones realizadas y un crecimiento del 8,82 por ciento (32,14 por ciento más sobre octubre de 2011).

A esta cifra hay que sumar los turistas que durmieron en albergues y otro tipo de alojamientos (camping, multipropiedad, domicilios particulares, etcétera) que, en 2015 fueron 262.344 y 688.236, respectivamente, según los datos del Balance anual de 2015 del Turismo de Sevilla realizado por el Ayuntamiento de Sevilla.

La previsión es que estas cifras se superen en el balance de 2016, de ahí que se alcancen los más de 3,5 millones de turistas alojados en la capital hispalense. Además hay que añadir a los foráneos que vienen a pasar el día, que no pagan alojamiento pero sí hacen gastos en la ciudad.

¿Y cuántos días se quedan estos guiris en la ciudad? Las estadísticas del Observatorio Turístico de la Ciudad de Sevilla, que coteja varias fuentes como la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE, los

2016: Más guiris que nunca en Sevilla

Récord. El pasado año fue histórico porque se alojaron en la ciudad más de 3,5 millones de turistas (3,4 en 2015) y las pernoctaciones superaron los 5 millones



Cola de turistas para entrar en el Alcázar, en una imagen de archivo. / J. M. Paisano

1,6 millones de visitas en el Alcázar

► El Real Alcázar de Sevilla cerró 2016 con 1.621.355 visitantes, el 6,64 por ciento más (101.033) que el año anterior y una cifra histórica para este conjunto monumental, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco. A tal crecimiento contribuyeron tanto los turistas como los propios sevillanos, según el Ayuntamiento, gracias a la estrategia desplegada para acercar este recinto palaciego a los vecinos a través de múltiples actividades culturales, educativas y sociales. Los datos del Patronato del Real Alcázar indican que los meses con mayor afluencia de visitantes coinciden justo con la temporada alta del turismo para Sevilla, a saber, mayo

(181.702) y abril (170.908). Sin embargo, la propia desestacionalización de la actividad turística en la capital está propiciando también importantes registros para fechas de tradicional temporada baja como son los meses de septiembre (168.079), junio (146.036) o agosto (145.105). En diez de los doce meses de 2016 se superó la barrera de los 100.000 visitantes -salvo en enero y febrero, con 74.127 y 93.831, respectivamente-. La venta on line ascendió en el conjunto de 2016 al 11,46 por ciento. De hecho, se pasó de las 86.495 entradas vendidas on line en 2015 a 185.903 en 2016. Y es que de esta forma se evitan colas. ■

tráficos de pasajeros del Aeropuerto de San Pablo y de la Autoridad Portuaria con la colaboración de la **Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla**, precisan que la estancia media se situó en noviembre en 1,94 días (2,27 los extranjeros, y 1,63 los españoles). La ocupación media por habitación alcanzó el 69,11 por ciento (un 66,80 por ciento en noviembre de 2015, y el 52,90 por ciento en el mismo mes de 2011). A 30 de noviembre pasado eran 220 los establecimientos hoteleros de la ciudad, con 10.850 habitaciones, 21.762 plazas y 3.443 empleados.

Y si incluimos toda la provincia: Sevilla tiene 37.000 plazas hoteleras, de las que más de 15.000 pertenecen a establecimientos en los municipios sevillanos. Son cerca de 70 los hoteles, de cuatro y cinco estrellas, con los que cuenta la provincia de Sevilla en su conjunto, 20 de ellos distribuidos por la provincia, fuera de la capital.

Y para récord, el de San Pablo. El aeropuerto de Sevilla cerró 2016 con 4.624.038 pasajeros, lo que supone una subida del 7,3 por ciento en relación con el año anterior. Consolidó la positiva tendencia iniciada en 2014, gracias, en buena medida, al importante ritmo de crecimiento del tráfico internacional.

El grueso de los usuarios contabilizados se movió en vuelos comerciales (excluye aviación general y ejecutiva), ya que sumaron 4.607.731. De ellos, 2.432.126 viajaron con origen o destino en territorio nacional (un 1,4 por ciento más), mientras que 2.175.605 lo hicieron en conexiones con el extranjero (+15,1 por ciento).

Y cómo no. Récord en congresos. El propio presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, destacó en Fitur que Sevilla está en el *top ten* de ciudades destino de turismo congresual, según el Barómetro Europeo del Turismo de Eventos.

En 2016 la Oficina de Congresos de Sevilla gestionó en la provincia 250 eventos en los que participaron unas 84.000 personas; congresos, reuniones y eventos de incentivos que han generado un impacto económico de 112 millones de euros.

El año pasado Fibes acogió 134 eventos, con 860.000 personas y un impacto de 100 millones de euros. Y en 2017 tendrá lugar la celebración del Congreso Internacional de Educación Superior, el mayor de su historia, con más de 6.000 participantes. El alcalde, Juan Espadas, confía en poder aumentar los ingresos anuales en un 41 por ciento. ■



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



19.00

Conferencia sobre la vida en tiempos de Itálica

La sede del Colegio de Médicos, ubicada en la avenida de la Borbolla 47, acoge una conferencia sobre la vida en tiempos de Itálica, que estará a cargo de Wladimiro E. Adame de Heu, doctor en Historia. Será en la sala Andreu Urra y la entrada es libre hasta completar el aforo.

18.00

Seminario García Maroto

Continúa el Seminario García Maroto en el Cicus, calle Madre de Dios, donde hoy tendrá lugar la mesa redonda «Relación de García Maroto con la literatura».

A las 20 horas se proyectará la película «Los cuatro Robinsones», de Eduardo García Maroto (1939).

«La Justicia en primera página»

En el Círculo de Labradores, y en acto del curso Temas Sevillanos, que dirige Antonio Bustos, José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados, ofrecerá la charla «La Justicia en primera página».

18.30

«Descifrando el estado de partidos español»

Foro de Análisis organiza la conferencia «Descifrando el estado de partidos español», que tendrá lugar esta tarde en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Hispalense y que correrá a cargo de Antonio García-Trevijano y Marcos Peña. Foro de Análisis es una asociación sin ánimo de lucro, privada e independiente, creada por un grupo de personas provenientes del mundo académico, de la empresa privada y de profesiones liberales.

19.00

Teatro de Aficionados Adultos

El Centro Unesco de Sevilla organiza el XI Certamen de Teatro de Aficionados Adultos de Sevilla y su provincia. Hoy, «Una velada con Chejov» a cargo del grupo Farándula Don Bosco. Será en el Centro Cívico Torre del Agua (plaza Vicente Aleixandre). Entrada libre.

20.30

En el Museo de Carruajes

IV Tertulia sobre el Enganche del Ciclo 2016-2017, en la que la experta en nutrición equina y jinete olímpico, Coby Bolger, hablará sobre «La importancia de la nutrición para el caballo de deporte». En el Museo de Carruajes.

20.30

Concierto de la Banda Municipal

Concierto de la Banda Sinfónica Municipal en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes, ubicado en la calle Fray Isidoro de Sevilla, 1. Interpretarán a López Farfán, Enrique Granados o José Serrano. Entrada gratuita.

21.30

Concierto de jazz

Concierto del ciclo Jazz Club en el Espacio Turina (Laraña, 4) con la actuación de Fatbeat. Entrada general a 6 euros.

La agenda completa de Sevilla en

agenda.ABCdesevilla.es

Enlaces a noticias digitales

Dimisión Decano

- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/648431/el-decano-de-educacion-presenta-su-dimision-tras-el-caso-romero>
- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/18/radio_sevilla/1484747443_432879.html
- http://www.eldiario.es/andalucia/sevilla/Educacion-presenta-dimision-US-Romero_0_602990217.html
- http://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-decano-de-educacion-de-sevilla-presenta-su-dimision-tras-la-condena-del-catedratico-santiago-romero-por-abusos_20170118587fc7da0cf26c6d590c8e51.html
- http://www.lavozdigital.es/sevilla/sevi-decano-educacion-presenta-dimision-para-abrir-nueva-etapa-tras-caso-abusos-201701181446_noticia.html
- http://www.lainformacion.com/educacion/escuelas/Educacion-presenta-dimision-US-Romero_0_991401711.html
- <http://www.sevillaactualidad.com/sevilla/40958-dimite-el-decano-de-la-facultad-de-educacion>
- <http://www.sevilladirecto.com/dimite-el-decano-de-educacion-a-raiz-del-caso-de-abusos-sexuales-del-catedratico-romero/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2936938/0/decano-educacion-presenta-su-dimision-al-rector-us-para-abrir-nueva-etapa-tras-caso-romero/>

Concentración Rectorado

- <http://ecodiario.economista.es/espana/noticias/8092605/01/17/Concentracion-del-PDI-este-jueves-a-las-puertas-del-Rectorado-de-la-US-para-pedir-el-reingreso-de-una-docente.html>
- http://fotos.lainformacion.com/educacion/escuelas/Concentracion-PDI-Rectorado-US-reingreso_1_991412044.html
- <http://www.20minutos.es/noticia/2937175/0/concentracion-pdi-este-jueves-puertas-rectorado-us-para-pedir-reingreso-docente/>

Aula Magna:

- <http://www.aulamagna.com.es/cicus-programacion-us/>
- <http://www.aulamagna.com.es/la-us-al-servicio-del-alumnado-con-discapacidad/>
- <http://www.aulamagna.com.es/la-us-abre-amplia-horario-bibliotecas-salas-estudio-examenes/>



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 19 Enero, 2017

El cartel del Pregón Universitario

La Hermandad de los Estudiantes celebró en la noche del martes en su casa de hermandad, situada en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, el tradicional acto de proclamación del pregonero universitario, que este año es Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo, estudiante de tercer curso de grado de Arquitectura; y el descubrimiento del cartel anunciador, que ha sido realizado por Pepillo Gutiérrez Aragón. En la imagen, el autor del cartel, el pregonero y el hermano mayor, Jesús Resa, posan junto a la obra que representa al Cristo de la Buena Muerte.



JUAN ALBERTO GARCÍA ACEVEDO



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

Los rectores reiteran su condena al plagio y eligen vocal al rector de la UNED en lugar del rector de la Rey Juan Carlos

MADRID, 18 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Asamblea General de Crue Universidades Españolas, reunida en sesión ordinaria en el día de hoy, 18 de enero de 2017, ha acordado ratificar la declaración efectuada por su Comité Permanente el pasado 15 de diciembre, en la que se condena el plagio y cualquier tipo de mala práctica en las universidades españolas.

El pasado 15 de diciembre, ante la información publicada sobre el presunto plagio atribuido al rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Fernando Suárez, la CRUE informaba de que el presidente de Crue, y el rector de dicha Universidad, con el acuerdo de todo el Comité Permanente, habían decidido que el rector Suárez abandonase la vocalía de este Comité para, de este modo, no perjudicar el prestigio de la organización.

Asimismo, rechazaba "plenamente" el plagio en cualquier institución universitaria y científica, donde la generación de conocimiento es un valor que "debe defenderse y garantizarse". Precisamente, durante la sesión de la Asamblea General se ha nombrado vocal del Comité Permanente de Crue Universidades Españolas al rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Alejandro Tiana.

La Asamblea ha aprobado, además, el informe de su presidente sobre las últimas actuaciones de Crue Universidades Españolas, junto con otros asuntos de trámite. En la reunión, también se ha elegido presidente de la comisión sectorial Crue-Asuntos Académicos al rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradás, y se ha aprobado el presupuesto de Crue Universidades Españolas para el ejercicio 2017.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Los 10 principales centros de investigación españoles

RANGO	NOMBRE	CIUDAD	PUBLICACIONES	COLABORACIÓN INTERNACIONAL
1.	CSIC	Santander	78.579	42.068
2.	Universitat de Barcelona	Barcelona	45.796	19.747
3.	Universitat Autònoma de Barcelona	Barcelona	37.103	15.251
4.	Universidad Complutense	Madrid	40.510	12.895
5.	Universidad Autónoma de Madrid	Madrid	29.873	11.891
6.	Universitat Politècnica de Catalunya	Barcelona	23.889	10.720
7.	Universitat de Valencia	Valencia	25.817	10.731
8.	University of Granada	Granada	20.965	8.319
9.	Universidad de Zaragoza	Zaragoza	19.365	6.997
10.	Universidad Politècnica de Valencia	Valencia	18.332	6.056

Fuente: Indicadores biométricos de la actividad científica española 2005-2014. Ed. 2016.

elEconomista

Barcelona, primer campus en producción científica

Los investigadores de esta universidad publicaron 45.796 artículos, según un informe del Fecyt. Cataluña es líder en impacto de sus trabajos innovadores

P. G. N. MADRID.

La Universidad de Barcelona (UB) es la primera universidad y el segundo centro de España con más producción científica. Sólo el CSIC tiene más publicaciones que los investigadores catalanes, según el Observatorio Español de I + D + i (Icono) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) que ha publicado *Indicadores bibliométricos de la actividad científica española 2005 a 2014*.

La UB publicó 45.796 artículos; seguida de la Complutense, con 40.510; la Autónoma de Madrid, con 29.873; y la Politécnica de Cataluña, con 23.889. Por su parte, el CSIC publicó 78.579 artículos. Asimismo, el *ranking* científico también cuenta con la misma posición, atendiendo a la colaboración internacional.

Las últimas posiciones de esta clasificación las ocupan centros de investigación como el Prous Science de Barcelona (149), el ICAC de Tarragona (147) o el IRB Lleida (146). En relación a los centros educativos, ESIC Business School ocupa el

ESPAÑA ENTRA EN EL 'TOP TEN' (NOVENO PUESTO) DE PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE PUBLICACIONES

puesto 148, con 24 publicaciones; Esade Business School (137, con 131 publicaciones); y la Universidad de Vic (132, con 437 publicaciones).

Impacto de citas

En cuanto al impacto normalizado de las citas (FWCI), que mide el impacto de la calidad de las publicaciones de una institución en relación con la media mundial, la Universidad de Barcelona obtiene un 1,58 y se sitúa delante del CSIC.

Cabe destacar que Cataluña es líder en el país en impacto normalizado de su producción científica, y pasa del 1,38 por ciento en 2005 al 1,72 por ciento en 2014. Junto con Madrid, participa en más de dos tercios de la producción científica española.

Por otro lado, el impacto de citas

(FWCI) de España ha aumentado de 1,12 en el 2005 a 1,31 en el 2014. Esto significa que la producción científica española recibe un 31 por ciento más de citas que la media mundial. Además, la producción de publicaciones internacionales de España creció de 15.639 artículos en 2005 a 34.417 en 2014. Esto representa un 7,7 por ciento de las colaboraciones internacionales mundiales. Así, España entra en el *top ten* de países con mayor número de publicaciones.

El informe también destaca que la producción se centra en medicina, ingeniería, física y astronomía, ciencias de la computación y bioquímica, genética y biología molecular, una tendencia que se da a nivel internacional. Por otro lado, los centros españoles destacan también por investigar en algunos sectores donde el resto del mundo no lo hace, por ejemplo, agricultura y ciencias biológicas, ciencias medioambientales, ciencias planetarias y de la tierra, ciencia de la decisión, química y economía, economía y finanzas.



Dominique Turpin

Presidente de International Institute for Management Development

“El mundo académico está demasiado alejado de las preocupaciones empresariales”

N. García MADRID.

El International Institute for Management Development, o IMD, es una de las más importantes escuelas de negocios del mundo y su campus se encuentra en la ciudad de Lausana (Suiza). Dominique Turpin es su presidente desde julio de 2010. La escuela le da gran importancia al desarrollo y mejora de las habilidades generales para la gestión y la gerencia.

¿Las escuelas de negocio han sufrido la crisis?

La crisis más importante para nosotros fue cuando el franco suizo cayó. Esto obligó a IMD a innovar y lanzar nuevos programas y servicios que se pondrán en marcha antes de 2018. Después de un año, hemos registrado resultados positivos con un incremento del 12 por ciento en el número de participantes, así como el aumento de los ingresos en comparación con 2014 y 2015. En cuanto a las escuelas de negocios en general, la crisis ha tenido diferentes rostros: para muchos, uno de los desafíos clave es la falta de diferen-



EE

ciación. En mi opinión, demasiadas escuelas ofrecen programas muy similares y, por lo tanto, ofrecen cada vez más productos y servicios básicos. Un segundo desafío viene de la tecnología, con programas más cortos, a menudo una mezcla de *e-learning* y cara a cara, que no siempre son fáciles de ofrecer. Esto requiere inversiones importantes de TI y nuevas herramientas y enfoques pedagógicos. Por último, en la formación de directivos, las empresas quieren que nosotros demos una verdadera comprensión de su contexto de negocios, los problemas a los que se enfrentan y quieren que las escuelas muestren el impacto.

¿Cuál es el perfil de sus participantes?

IMD se centra en la formación de directivos con 9.000 participantes anualmente, procedentes de cerca de 100 países. La educación ejecutiva representa aproximadamente el 90 por ciento de nuestros ingresos totales. También ofrecemos dos programas de grado: un MBA y un programa EMBA donde nuestra atención se centra en la calidad más que en la cantidad.

¿Qué opina acerca de los programas de MBA?, ¿necesitan ser reinventados?

Formación: Doctor en Economía por la ESSCA, en Francia.
Trayectoria: Ha dirigido programas a medida para empresas como Groupe SEB, Panasonic, Japan Tobacco International. Ha trabajado como consultor y educador de gestión. Antes de unirse a IMD, pasó varios años en Tokio como representante de una empresa francesa en Japón.

El título de MBA sin duda ha perdido algo de su prestigio. En primer lugar, la oferta es enorme, con más de 30.000 escuelas que tienen programas de MBA en todo el mundo. En segundo lugar, algunos reclutadores argumentan que el mundo de la academia se ha vuelto demasiado académico y no está lo suficientemente cerca de las preocupaciones reales del entorno empresarial. El mundo se está moviendo tan rápido hoy que, muy a menudo, las escuelas son demasiado lentas y los profesores no tienen los incentivos adecuados para estar por delante de la curva en la transformación del negocio.

¿Qué opina de las escuelas de negocios españolas?

Tengo un gran respeto por mis competidores españoles.

¿Hay demasiadas escuelas de negocios de Europa?

Depende de cómo veamos las cosas. En Francia, donde nació, todas las regiones querían tener su propia escuela, pero económicamente no tiene sentido y estamos asistiendo a una ola de fusiones.

¿Cuáles son los principales retos para las escuelas de negocios internacionales?

El principal reto es mantener su relevancia y estar diferenciada. Creo que la comunidad académica necesita volver a estar más cerca del negocio y tener un mayor impacto en la sociedad. El segundo desafío para las escuelas de negocios debe ser diferenciarse del resto y ser innovadoras. En este mundo que evoluciona con gran velocidad, tenemos que tratar de proporcionar soluciones a los diferentes grupos de interés dentro de nuestra sociedad (empresas, gobiernos, ONG, ciudadanos, etcétera).



► 19 Enero, 2017

Las universidades públicas, pioneras en sus programas para emprender

Tras la crisis económica, los alumnos con más ganas de ser emprendedores son de las áreas de Ingeniería y Arquitectura, pero también los de Ciencias Sociales y Jurídicas. El perfil es el de un hombre de entre 26 y 35 años y soltero

N. García MADRID.

El informe GEM muestra que la iniciativa emprendedora es más pronunciada en la franja de los 18 a los 34 años que en las siguientes, debido principalmente a la falta de expectativas laborales.

Programas para el fomento de la cultura emprendedora en España con iniciativas de sensibilización buscan acercar el emprendimiento al Bachillerato, la Formación Profesional y la Universidad.

Según los últimos estudios del Instituto de la Juventud español, el perfil del joven emprendedor tipo es el de un hombre soltero de entre los 26 y 35 años. Su propuesta de empresa es una sociedad limitada de su propiedad en el sector de las nuevas tecnologías, con una antigüedad superior a cinco años, con menos de 10 empleados y una facturación anual inferior a los 500.000 euros. Sus informes también destacan que la mayoría de los jóvenes emprende por la dificultad de encontrar empleo, teniendo a su vez que enfrentarse a multitud de retos, consecuencia de la situación económica.

No obstante, el Libro Blanco de emprendimiento de Esade indica que los jóvenes emprendedores tienen menos experiencia, menos contactos profesionales y no cuentan con un buen equipo de trabajo. Además, los jóvenes encuentran mayor dificultad para acceder a la financiación, inician sus empresas con menos capital y tienen menor variedad en la oferta de productos y servicios

Desde la universidad

Por otro lado, uno de cada cinco estudiantes de Educación Superior en España quiere ser empresario. Un dato interesante que se revela en el estudio promovido por Educa 2020, elaborado por GAD3 y patrocinado por Fundación AXA, con el objetivo de detectar el interés por el emprendimiento de los estudiantes. Se han basado en más de 9.000 entrevistas a universitarios y alumnos de FP. El 26,8 por ciento de los universitarios tiene iniciativa emprendedora, con una mayor representación de Ingeniería y Arquitectura (32,7 por ciento), después Ciencias Sociales y Jurídicas (28,5 por ciento), Arte y Humanidades (24,8 por ciento) y Ciencias (19,2 por ciento).

En el ámbito universitario, todas



ISTOCK

las instituciones han desarrollado políticas y programas de apoyo al emprendimiento, pero se han centrado en la transferencia del conocimiento generado a través de la investigación llevada a cabo por profesores e investigadores. Según los expertos, el *gap* de estas es fomentar la creación de empresas basadas en conocimiento aprendido, es decir, donde el promotor son los propios estudiantes que, tras su periodo de formación, podrían estar capacitados para desarrollar un proyecto empresarial propio. Asimismo, coinciden en establecer las áreas desde las que se emprende mucho más. “La propensión a que surjan

EN 2020 SE VAN A REQUERIR OTRAS HABILIDADES COMO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA CREATIVIDAD

resultados con un potencial de explotación comercial es mayor en las ciencias experimentales (biología, física, química...) y las carreras técnicas (ingenierías) que en las carreras sociales y humanidades”, indica Loreto Fernández, profesora titular del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago, miembro del equipo GEM Galicia y responsable del Área Académica de RedEmprendia.

Son las públicas las universidades pioneras en la puesta en marcha de programas de fomento del emprendimiento, siendo Madrid, Barcelona, Valencia las que más han evolucionado y presentan un mayor potencial emprendedor.

Mejor formados

Carlos Barroso, director general de Herbalife España y presidente de la AVD (Asociación de Empresas de Venta Directa), indica que “nuestros jóvenes se encuentran mejor formados que sus mayores y tienen una

mayor capacidad de encontrar oportunidades de negocio, al tener una menor aversión al riesgo”. Además, la mayoría “posee estudios superiores, lo que nos permite hacernos una idea de la importancia de las universidades en el emprendimiento”.

Por su parte, desde ESCP Europe indican que “en un mundo cada

LOS JÓVENES TIENEN MAYOR DIFICULTAD PARA OBTENER FINANCIACIÓN Y CUENTAN CON MENOS CAPITAL

querir otras habilidades de mayor importancia como el pensamiento crítico y la creatividad”. “La pirámide tradicional de las empresas y el modelo del funcionario ya no les encaja a estos jóvenes (*millennials*)”. Loreto Fernández añade que “la principal motivación (para emprender) es aprovechar una oportunidad, a lo que añadiría el poder entrar en el mercado laboral a través de un proyecto propio, poder vivir de algo que se ha creado y con lo que se disfruta. El componente económico del éxito ya no es el más relevante, importa más el sentir que se trabaja en un proyecto propio y con un equipo en el que todos aportan, aprenden y crecen personal y profesionalmente”.

Los expertos también coinciden en visibilizarse mucho más, tanto en medios de comunicación como en las aulas universitarias, casos de emprendedores de éxito para crear referentes cercanos y así conocer su experiencia, dificultades encontradas, etc.

Según un estudio del World Economic Forum, “en 2020 se van a re-



► 19 Enero, 2017

Los perfiles que tirarán del empleo en 2017 se han formado en ingeniería

Para los nuevos puestos de trabajo aumenta la búsqueda de personas que cuentan con experiencia internacional, sin dejar de lado el dominio de idiomas. Las tecnologías de la información, la distribución y el comercio y la logística son nichos al alza

N. García MADRID.

La ingeniería, las tecnologías de la información, la distribución y el comercio y la logística son los sectores que demandan más profesionales este año 2017. La recuperación del empleo se ha consolidado y, aunque la tasa de temporalidad en el mercado laboral continúa siendo muy elevada, hay nichos que ofrecen un empleo seguro y con buenos salarios.

Spring Professional, la consultora de selección de mandos intermedios, medios y directivos del Grupo Adecco, indica en su último informe *Los + Buscados* que los perfiles estrella son multidisciplinares, con una gran polivalencia, capacidad analítica y orientación a resultados, así como una visión estratégica, proactividad y adaptación al cambio. Asimismo, aumenta notablemente la búsqueda de personas que cuentan con experiencia internacional para los nuevos puestos a cubrir, sin dejar de lado el dominio de idiomas.

'Telecos' e 'IT'

Según el informe, en el área de las telecomunicaciones el más buscado es el ingeniero de Redes (40.000-50.000 euros brutos anuales). Se requiere disponer de una Ingeniería técnica o superior en Telecomunicaciones, nivel alto de inglés y certificaciones en diferentes fabricantes como Cisco o Ccie R&S. Por su parte, el más cotizado es el ingeniero de Seguridad IT (50.000-90.000 euros brutos anuales), que debe tener una titulación en Ingeniería Superior en Informática y una titulación específica en seguridad de la información (máster, postgrado, Isaca, Aenor, etc.). En el área de las Tecnologías de la Información, el más buscado es el desarrollador de software .NET y el más cotizado el consultor SAP.

Cabe destacar que en esta área la situación de profesionales formados no es muy halagüeña. Las universidades politécnicas están nerviosas, porque la demanda de sus titulaciones se ha estancado, cuando las perspectivas indican que los empleos de tipo técnico pueden duplicarse en los próximos años. De hecho, las carreras que más futuro tienen son las relacionadas con las Ciencias, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, es decir, las que se engloban bajo el acrónimo inglés STEM.



Dos trabajadores en el área TIC. ISTOCK

Los perfiles más buscados este año

SECTORES	EL MÁS BUSCADO	EL MÁS COTIZADO
Telco	Ingeniero de Redes	Ingeniero de Seguridad IR
It	Desarrollador de software .NET	Consultor SAP
Comercial	National KAM Gran Consumo	KAM Data Center
Marketing	E-Commerce Manager	Director de Marketing
Retail	Área Manager Luxury	Director de Expansión Internacional
Ingeniería	Ingeniero Técnico Comercial	Responsable de producción
Logística	Coordinador de Tráfico	Key Account Manager
Financiero	Business & Planning Analyst	Director Financiero y de Consolidación
Corporate	Talent Manager	Director de Recursos Humanos
Legal	Tax Manager	Compliance Officer
Healthcare	Ginecólogo especialista en reproducción asistida	Medical Manager
Lifescience	Técnico de Aseguramiento de la Calidad	Market Access

Fuente: Spring Professional (Adecco).

elEconomista

LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS ESTÁN NERVIOSAS PORQUE LA DEMANDA DE SUS TITULACIONES SE HA ESTANCANDO, PESE AL FUTURO EN ESTE NICHOS

Además de esta caída, las universidades politécnicas, en mayor medida, echan en falta a mujeres. Los factores de esta pérdida de alumnos podrían deberse a la crisis económica, los precios de las matrículas y a la transición al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), entre otros.

Según los expertos, este campo es la gran promesa laboral para Europa. El sector reclama formación

ad hoc urgente para cubrir el millón de empleos que necesitará el Viejo Continente en 2020.

Gran consumo

El sector del gran consumo es uno de los más activos en nuestro país, por eso el National KAM es uno de los perfiles más buscados, maneja las negociaciones críticas, enfocadas a incrementar el nivel de ventas y rentabilidad. Necesita una for-

también desvela que, a pesar del incesante incremento del comercio electrónico en España, este no ha alcanzado su punto de madurez todavía. Aquí destacan dos perfiles, el del Area Manager y el director de expansión internacional, ambos con requisitos de experiencia y formación en el área del marketing y/o publicidad y relaciones públicas o administración y dirección de empresas.

En ingeniería, el más buscado es el ingeniero técnico comercial, que cuente con una titulación, preferiblemente Ingeniería Industrial (especialidad Mecánica) y/o Química y con un dominio de inglés. El más cotizado en esta área es el responsable de producción, con una experiencia de ocho años y una Ingeniería Superior Industrial y conocimientos de metodología Lean (estrategia empresarial que mejora la eficiencia, reduciendo costes y operativas). Otros puestos muy solicitados son el de coordinador de tráfico o director financiero y de recursos humanos, entre otros.

No obstante, y a pesar de la pluralidad de oficios que se destacan con gran demanda, más de la mitad de los jóvenes españoles cree que tendrá que emigrar por trabajo en los próximos dos años, según la investigación *Jóvenes y empleo, desde su propia mirada*, elaborada por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, centro creado por la FAD y con el apoyo de Banco Santander y Telefónica.

mación en ADE. Por su parte, el más cotizado es el KAM Data Center, para desarrollar la venta de soluciones tecnológicas complejas, que mezclan las áreas de IT y telecomunicaciones.

La figura del e-Commerce Manager se ha convertido en una de las más buscadas. También el director de Marketing es clave, ya que bajo su estrategia se diseñará y desarrollará la puesta en marcha de acciones específicas de cara a generar valor al portfolio de productos y servicios de la compañía.

Aunque la transformación digital crece e influye en las nuevas posiciones del mercado, el informe



▶ 19 Enero, 2017

'Yuzz' impulsará el desarrollo de 940 proyectos emprendedores durante 2017

Ecoaula MADRID.

El programa Santander *Yuzz Jóvenes con ideas* ha comenzado sus actividades en sus 51 centros, donde casi 1.300 jóvenes emprendedores desarrollarán sus proyectos, recibiendo asesoramiento personalizado y formación con expertos en innovación y modelos de negocio. Esta iniciativa, que dirige el CISE con el mecenazgo del banco, ha seleccionado las mejores ideas de negocio entre más de 2.300 candidaturas. Entre las ideas que se van a desarrollar en los laboratorios de emprendimiento se encuentran un nuevo biocombus-

**OFRECERÁ FORMACIÓN,
APOYO Y 'MENTORING'
GRATUITOS DURANTE
CINCO MESES A 1.280
JÓVENES ESPAÑOLES**

tible a partir de biomasa mejorada genéticamente que sustituye al diésel, un *smartwatch* que proyecta información sobre cualquier superficie y gracias a unos sensores de ultrasonidos convierte la información en táctil, una red de drones autónomos para limpiar zonas costeras, un código de barras eco-

lógico que indica el impacto medioambiental de cada producto que consumimos, un aparato que permite calcular de forma inmediata el nivel hormonal del cuerpo a través de un método no invasivo, lentillas personalizadas por impresión 3D o un dispositivo que controla los productos que tenemos en la cocina y nos permite monitorizarlos en una *app*, entre otras muchas. Los jóvenes también se formarán en metodología *Lean Startup* y asistirán a sesiones prácticas y talleres de *design thinking*, creatividad, finanzas, liderazgo, negociación, marketing o habilidades comunicativas.



Una sesión formativa de los participantes de 'Yuzz' en la edición anterior. EE



MIKEL ARRAZOLA

NEKANE Balluerka

Rectora de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV)

E.C.

La doctora en Psicología Nekane Balluerka ya es oficialmente rectora de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), la primera mujer en ostentar esta responsabilidad, matiz que le "encanta" que se insista en ello porque considera que todo lo que sea abrir camino en pro de la igualdad de género, ha de visibilizarse claramente.

La nueva rectora, al igual que su predecesor, Iñaki Gorizelaia, al que acompañó en su equipo de gobierno como vicerectora de Estudios de Postgrado y Relaciones Internacionales, es también una "profesional de la casa", que como ella dijo durante la campaña, gracias a que en el País Vasco existía una universidad pública como la UPV/EHU ella, que provenía de una familia humilde, pudo acceder a la formación universitaria de la Universidad del País Vasco. Su currículo académico es impresionante: se licenció con premio extraordinario y se doctoró en esta misma universidad con otro premio extraordinario de Doctorado. Su carrera profesional también ha discurrido íntegramente en la UPV/EHU. Al finalizar los estudios se incorporó como docente en la Facultad de Psicología, para sacar la plaza de catedrática en 2009. Ha participado en 38 proyectos de investigación; es coautora de 93 artículos científicos y 24 libros. Además ha dirigido o codirigido diez tesis doctorales, muchas de ellas premiadas.

En su discurso de jura de cargo en el Palacio de Ajuria Enea, reclamó para la UPV "más autonomía", tanto desde el plano de suficiencia económica, como de burocracia organizativa. Al igual que sus predecesores pide una nueva Ley Universitaria y que se haga por consenso político. En materia lingüística, potenciará la *euskaldunización* del profesorado y recalca que para las nuevas contrataciones, los profesores deberán saber euskera como mínimo, para después valorarse el inglés. Pero al mismo tiempo, pide flexibilidad para poder contratar profesores internacionales invitados, porque hoy en día no podría fichar a un Premio Nobel.

De cara al mundo empresarial aboga por acercar más la universidad a la empresa -aunque destaca que en cinco años, la Universidad ha firmado 1.471 contratos con empresas y anualmente moviliza las prácticas en empresas de 10.000 alumnos-. Aboga por incorporar la Formación Dual en alternancia a la universidad, tras los éxitos obtenidos en la Formación Profesional. Quiere promover que se cree un *EHU Alumni* con antiguos alumnos; un plan de empleabilidad para los estudiantes más allá de las prácticas; y crear una Escuela de Doctorado para potenciar esta actividad y acercar parte de las materias de investigación o innovación a las necesidades de las empresas.

La nueva rectora de la UPV/EHU pide otra Ley Universitaria